

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 11

Fecha:	15	de	MAYO	de	2026
--------	----	----	------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.330.19.13-3809	de 15 DE ENERO DE 2026
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006904 DEL 08 DE ENERO DEL 2026; Registro presupuestal RPC No. 5600102462 DE 15 DE ENERO DE 2026 Apropiaciones: ITEM 4: 121000/1159/2-320202008/4333011100110000/PI43-102475/1/2/01/05: ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/UnValleAnimalista/CAPACITARALOSGRUP		
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente LÍNEA DE ACCIÓN: N/A PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3301110 - Un Valle Animalista META DE RESULTADO MR33011 - INVERTIR AL MENOS EL 1% DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL META DE PRODUCTO: MP3301110024501049 - CAPACITAR 10.000 PERSONAS EN PROCESOS DE BIENESTAR ANIMAL, DESDE LA VISIÓN DE RESPETO Y RECONOCIMIENTO COMO SERES SENTIENTES, DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO OBJETIVO PRINCIPAL: Ejecutar estrategias para la promoción y difusión de la política pública de protección animal en el Departamento OBJETIVO ESPECÍFICO: Sensibilizar a la población vallecaucana en procesos de inclusión animal ELEMENTO PEP: PI43-102475/1/2/01/05 Capacitar a los grupos de interés relacionados con la protección y el bienestar animal con procesos de inclusión y respeto hacia los animales Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052102		
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA.		

Supervisor:	LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal C.C. 1.144.041.382; Teléfono: 3188990930
Contratista:	LIBIA DEL CARMEN VILLOTA ROSERO Ubicación: FLORIDA C.C.29.509.401; Teléfono: 3122995740

VEG

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 11

OBJETIVO DEL INFORME		
Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO DE 2026 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO DE 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.		
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1.. Focalizar un grupo poblacional por mes que esté conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del Maltrato Animal. Guía 3: Animales en Situación de Calle. 2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin. 3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción). 4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por: Escuadrón Benji, Intervención a Refugios y/o albergues, Jornadas de Esterilización, Turismos de Naturaleza, Enfoque diferencial, entre otros programas de la Subsecretaria de Protección y Bienestar Animal. 5. Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaria PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la Secretaria de Ambientes y Desarrollo Sostenible. 6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO DE 2026: 100% ✓ Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo 83.33% ✓	
Otras consideraciones	Sin novedad	

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 11

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Focalizar un grupo poblacional por mes que esté conformado mínimo con 20 personas (adolescentes, adultos mayores, mujeres cabeza de hogar, grupos deportivos) y realizar 3 jornadas de capacitación, implementando las 3 Guías metodológicas del Programa Promotores PYBA. Guía 1: Prácticas responsables de convivencia con los animales. Guía 2: Prevención del Maltrato Animal. Guía 3: Animales en Situación de Calle.

CAPACITACIÓN 1

La contratista realizó jornada de capacitación al grupo de formación de arroces del Sena en la casa múltiple del municipio de Florida Valle del Cauca, con el proposito de implementar la guía metodología N°1 practicas responsables de convivencia con los animales perteneciente a la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

Durante estos espacios se trataron temas esenciales sobre la tenencia y el cuidado responsable de los animales en su entorno. Asimismo, se brindó orientación a las personas presentes acerca de la importancia de conocer y cumplir la normatividad vigente en el territorio nacional en defensa de los animales y en contra del maltrato animal, además se socializo la ruta de denuncia ante posibles situaciones de maltrato hacia los animales. Todo esto con el propósito de fortalecer la cultura ciudadana, promover herramientas que ofrezcan una vida digna para los animales.



SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS DE ESTA ACTIVIDAD (FOTOGRAFIAS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADO DE ASISTENCIA, ETC)

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 11

CAPACITACIÓN 2

La contratista realizó una jornada de capacitación dirigida al grupo de formación de arroces del Sena en la casa múltiple del municipio de Florida Valle del Cauca, con el propósito de implementar la Guía Metodológica N.º 2 sobre maltrato animal, desarrollada por la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal de la Gobernación del Valle del Cauca.

Durante el desarrollo de la capacitación, se socializaron los diferentes canales de denuncia disponibles para la atención y protección de los animales. Asimismo, se fortalecieron conocimientos relacionados con la prevención del maltrato animal, el rol fundamental de la ciudadanía en la defensa de los derechos de los animales y la importancia de conocer la normatividad vigente para realizar denuncias oportunas en casos de maltrato.



SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS DE ESTA ACTIVIDAD (FOTOGRAFÍAS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADO DE ASISTENCIA, ETC)

2. Reportar de manera mensual la información cuantitativa del número de personas capacitadas, municipio intervenido y guías implementadas en el formato dispuesto para tal fin.

La contratista realizó el informe mensual de los datos cuantitativos relacionados a las 20 personas capacitadas del grupo de formación de arroces del Sena en la casa múltiple del municipio de Florida Valle del Cauca, aplicando las guías metodológicas definidas por la Subsecretaría de Bienestar y Desarrollo Sostenible. Dicho proceso se realizó a través del diligenciamiento del formato digital establecido, lo que permitió una recolección organizada, exacta y verificable de la información, así como su adecuada sistematización para fines de seguimiento, control y evaluación de las actividades ejecutadas.

SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS DE ESTA ACTIVIDAD (FOTOGRAFÍAS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADO DE ASISTENCIA, ETC)

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 11

3. Realizar el cargue de las evidencias de las jornadas de capacitación mes a mes en el respectivo drive (Listados de Asistencia y/o certificados, fotografías, encuestas de satisfacción).

La contratista realizó el cargue mensual en la plataforma Drive de los datos y evidencias digitales correspondientes a las actividades ejecutadas, utilizando los formatos definidos por la subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Esta labor la desarrollé de manera organizada y oportuna, asegurando que toda la información quede debidamente registrada y respaldada para el seguimiento y control de las actividades realizadas.

Compartido conmigo > 9. LIBIA DEL CARMEN VI...   

Tipo  Personas  Modificado  Fuente 

Nombre 	Propietario	Fecha de modifi...	Tamaño de a	
1. ENERO	 pybavalle	19 ene	—	
2. FEBRERO	 pybavalle	19 ene	—	
3. MARZO	 pybavalle	19 ene	—	
4. ABRIL	 pybavalle	19 ene	—	
5. MAYO	 pybavalle	19 ene	—	
6. JUNIO	 pybavalle	19 ene	—	

SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS DE ESTA ACTIVIDAD (FOTOGRAFÍAS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADO DE ASISTENCIA, ETC)

4. Participar activamente en las diferentes jornadas de trabajo convocadas por: Escuadrón Benji, Intervención a Refugios y/o albergues, Jornadas de Esterilización, Turismos de Naturaleza, Enfoque diferencial, entre otros programas de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal.

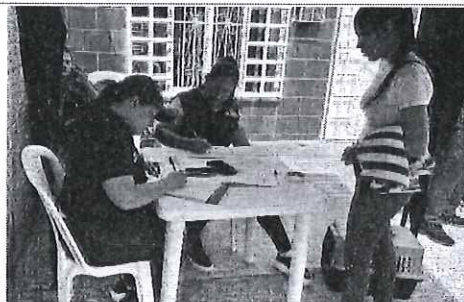
La contratista participó en la jornada de trabajo realizada en la sede Simón Bolívar de la Institución Educativa Rodrigo Lloreda, en Candelaria Valle del Cauca, donde se implementaron intervenciones pedagógicas alineadas con las guías metodológicas de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Este despliegue educativo contó con el respaldo del Escuadrón Benji, cuya colaboración fue clave para promover el cuidado integral de los animales de compañía y socializar los mecanismos de protección vigentes, facilitando así la apropiación de conocimientos sobre tenencia responsable. Más allá de transmitir conceptos técnicos, la jornada se consolidó como un espacio vital para sensibilizar a la comunidad estudiantil y fomentar una cultura ciudadana cimentada en el respeto, la empatía y la protección de todas las formas de vida animal.

ACTIVIDAD A.

La contratista participó en una jornada de atención animal realizada en el municipio de Candelaria, en el sector de Poblado Campestre. Durante esta actividad se brindaron diferentes servicios dirigidos a la comunidad, entre ellos esterilización, desparasitación, vitaminización para perros y gatos, así como valoraciones médico-veterinarias y orientación sobre el cuidado adecuado de los animales de compañía.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer en la comunidad la importancia de promover el bienestar animal y la tenencia responsable. Además, se desarrollaron espacios de sensibilización enfocados en el respeto, la protección y el cuidado de la vida animal, fomentando una convivencia más consciente y comprometida con los animales.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	
	Código: FO-M9-P2-02	Versión:02
	Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
	Página 6 de 11	



SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS DE ESTA ACTIVIDAD (FOTOGRAFÍAS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADO DE ASISTENCIA, ETC)

ACTIVIDAD B.

La contratista participó en la jornada “Territorios que Protegen”, orientada al cuidado y bienestar animal, desarrollada en el municipio de Alcalá, en el sector Centro, cerca de la estación de bomberos. Durante esta actividad se ofrecieron distintos servicios para la comunidad, como esterilización, desparasitación y aplicación de vitaminas para perros y gatos, revisiones veterinarias, campañas de adopción responsable, orientación jurídica y explicación de la ruta de atención en casos de maltrato animal.

La actividad contó con el apoyo de médicos veterinarios, personal técnico de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca y promotores de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal. Esta jornada permitió brindar atención preventiva a los animales de compañía y generar mayor conciencia en la comunidad sobre la importancia del cuidado responsable, el respeto y la protección de los animales, promoviendo así una mejor convivencia y compromiso con la vida animal.



SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS DE ESTA ACTIVIDAD (FOTOGRAFÍAS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADO DE ASISTENCIA, ETC)

5. Participar en todos los procesos de formación y/o capacitaciones convocadas por la subsecretaría PYBA de acuerdo al pemsun educativo, así mismo a las jornadas de capacitación con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, conforme al cronograma y directrices establecidas por la Secretaría de Ambientes y Desarrollo Sostenible.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 11

La contratista participó en una jornada de formación institucional enmarcada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), orientada a fortalecer la apropiación del Código de Integridad y promover la ética en la función pública. Durante este espacio se destacaron valores fundamentales como el liderazgo, entendido como una herramienta clave para fortalecer el trabajo en equipo, mejorar la comunicación y generar ambientes laborales más positivos y comprometidos. Asimismo, se propició un diálogo reflexivo sobre la responsabilidad y el compromiso institucional, resaltando la importancia de actuar con respeto, empatía y sentido de pertenencia en el desarrollo de las labores diarias. Esta actividad permitió afianzar la convivencia respetuosa entre los servidores y reconocer la integridad como un pilar esencial para construir relaciones laborales sanas y fortalecer la confianza en el sector público.



SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS DE ESTA ACTIVIDAD (FOTOGRAFÍAS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADO DE ASISTENCIA, ETC)

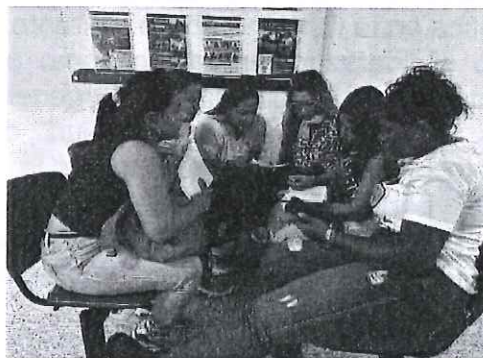
6. Cumplir a cabalidad con las funciones y actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

La contratista participó en una jornada de capacitación y seguimiento liderada por las coordinadoras metodológicas de la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal, realizada en las instalaciones de la entidad, con el propósito de fortalecer conocimientos y resolver inquietudes relacionadas con las labores que desarrollan los promotores en sus actividades con la comunidad. Durante este espacio se brindaron orientaciones sobre el manejo y aplicación de las guías metodológicas utilizadas en las jornadas pedagógicas. Asimismo, se destacó la importancia de mantener una adecuada organización y una comunicación efectiva para desarrollar actividades más dinámicas y participativas,

Handwritten signature

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 11

fortaleciendo las acciones de sensibilización orientadas al cuidado, la protección y el bienestar de los animales.



SE ANEXA EN EL INFORME EJECUTIVO LAS EVIDENCIAS DE ESTA ACTIVIDAD (FOTOGRAFÍAS, ACTAS DE REUNIÓN, LISTADO DE ASISTENCIA, ETC)

TODAS LAS EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES DESCRIPTAS EN ESTE INFORME REPOSAN EN EL INFORME EJECUTIVO ANEXO.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 11

- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondiente a la cuota número cinco (5), el contratista realizó el pago de planilla N. 8376602998 y comprobante/autorización/cus N. 75810778 del mes de abril de 2026. Se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (SOS), AFP (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15.000.000	CUOTA 1	ENERO	\$2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0	CUOTA 2	FEBRERO	\$2.500.000	PAGADA
Reajustes	\$0	CUOTA 3	MARZO	\$2.500.000	PAGADA
Actualización de precios	\$0	CUOTA 4	ABRIL	\$2.500.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$12.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$2.500.000				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 11

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
 - Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
 - Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
 - Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
 - Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
 - Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 11 de 11

1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

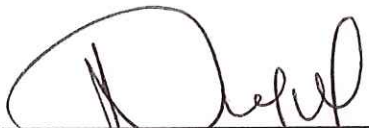
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	16 /	De	JUNIO /	De	2026 /
----------------------------------	------	-----------	---------	-----------	--------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

15 /	días del mes de	MAYO /	de	2026 /
------	-----------------	--------	----	--------


LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ
 Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal
 C.C. 1.144.041.382
 SUPERVISOR(A)

